

 **PADILLA**®

G | B & A
REPRESENTANTE OFICIAL

 **ABLOY**®



AGOSTO
2015

**CORTINA PADILLA DE ENROLLAR
AUTOMÁTICA CORTAFUEGO
LÍNEA ENROLLABLE TFIRE METÁLICA EI90 – E180**



GB&A S.R.L. – Viamonte 454, Piso 6, Of. 12, CP.1053, Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54 11) 4314-3170 - www.gbya.com.ar

CORTINA CORTAFUEGO PADILLA

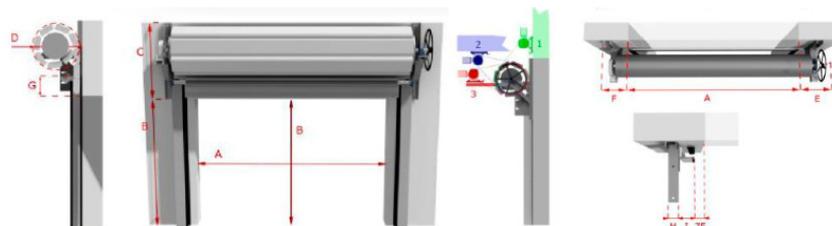
Línea ENROLLABLE T-fire Metálica

E180, Acabado Galvanizado

Homologadas bajo norma UNE EN 1634-1.

Características técnicas:

- **Cortina:** Compuesta de lamas de acero galvanizado
- **Sistema de Guiado:** Guías tubulares especiales, Cepillo y Juntas intumescentes
- **Cajón:** Cubierta de acero galvanizado
- **Tambor de enrollado:** de acero
- **Motor:** motor de cadena de 400V para portones de grandes dimensiones. En los demás se podrá utilizar un motor tubular de 230V. El funcionamiento del motor esta comandado por un cuadro de control y un freno de seguridad
- **Cuadro de Control** programable a conectar con centralita de incendios. Entradas 220VAC y Señal alarma contacto NC / Salida 24VCC al motor. Consumo 151W
- **Placa Identificativa:** Chapa identificación del portón



- A) ANCHURA LIBRE
- B) ALTURA LIBRE
- C) ESPACIO NECESARIO EN LA PARTE SUPERIOR
- D) DIAMETRO DE LA ARMADURA ENROLLADA
- E) ESPACIO NECESARIO EN EL LADO DEL MOTOR
- F) ESPACIO NECESARIO EN EL LADO CONTRARIO AL MOTOR
- G) GANCHO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS
- H) ANCHURA DEL ESPACIO DE LA GUÍA MONTADA
- I) ANCHURA DE LA GUÍA

Nota: Las imágenes contenidas en el presente documento son únicamente representativas, de carácter informativo, y están basadas en la última información disponible al momento de su creación. Las imágenes y colores no son contractuales.

CORTINA CORTAFUEGO PADILLA

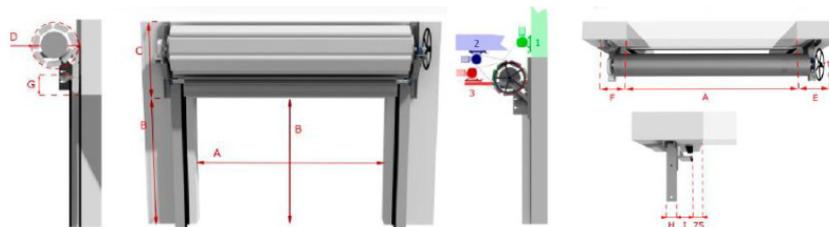
Línea ENROLLABLE T-fire Metálica

EI90, Acabado Galvanizado

Homologadas bajo norma UNE EN 1634-1.

Características técnicas:

- **Cortina:** Compuesta de lamas de acero galvanizado de 60mm de espesor. Rellenas de aislamiento especial resistente al fuego.
- **Sistema de Guiado:** Guías tubulares especiales, Cepillo y Juntas intumescientes
- **Cajón:** Cubierta de acero galvanizado
- **Tambor de enrollado:** de acero
- **Motor:** motor de cadena de 400V para portones de grandes dimensiones. En los demás se podrá utilizar un motor tubular de 230V. El funcionamiento del motor esta comandado por un cuadro de control y un freno de seguridad
- **Cuadro de Control** programable a conectar con centralita de incendios. Entradas 220VAC y Señal alarma contacto NC / Salida 24VCC al motor. Consumo 151W
- **Placa Identificativa:** Chapa identificación del portón



- A) ANCHURA LIBRE
- B) ALTURA LIBRE
- C) ESPACIO NECESARIO EN LA PARTE SUPERIOR
- D) DIAMETRO DE LA ARMADURA ENROLLADA
- E) ESPACIO NECESARIO EN EL LADO DEL MOTOR
- F) ESPACIO NECESARIO EN EL LADO CONTRARIO AL MOTOR
- G) GANCHO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS
- H) ANCHURA DEL ESPACIO DE LA GUÍA MONTADA
- I) ANCHURA DE LA GUÍA

Nota: Las imágenes contenidas en el presente documento son únicamente representativas, de carácter informativo, y están basadas en la última información disponible al momento de su creación. Las imágenes y colores no son contractuales.

ADICIONALES OPCIONALES

Cajón contenedor, Cortina y Guías Laterales: Acabados lacados según carta RAL.

Botoneras de escape: Sistema de apertura de emergencia.

Detección de obstáculos: Sensor infrarrojo.

NOTAS SOBRE NORMATIVA EUROPEA

Clasificación E 180: (E 180 = Integridad 180 minutos) Tiempo durante el cual la cortina impide el paso de las llamas y la producción de gases calientes en la cara no expuesta al fuego

Clasificación EI 90: (EI = Aislamiento e Integridad 90 minutos) Tiempo durante el cual la cortina además de impedir el paso de llamas y gases, cumple su función de aislante térmico para que no se produzcan temperaturas excesivamente elevadas en la cara no expuesta al fuego.



Nota: Las imágenes contenidas en el presente documento son únicamente representativas, de carácter informativo, y están basadas en la última información disponible al momento de su creación. Las imágenes y colores no son contractuales.